

11

Resiliencia comunitaria, cambio climático y Objetivos de Desarrollo Sostenible: una revisión analítica

Pablo Cesar Ixcot Pérez, Sergio Armando Mojica Rodríguez,
Francis Yrama Araque Barboza

Resumen

El cambio climático afecta a los países vulnerables de América Latina debido a factores políticos, económicos y sociales. Las comunidades y gobiernos latinoamericanos están centrando sus esfuerzos en construir resiliencia comunitaria para enfrentar fenómenos meteorológicos extremos y adaptarse a la crisis climática. Esto tiene relevancia en ámbitos académicos, políticos, económicos e ideológicos, estimulando un enfoque de desarrollo actualizado para prevenir desastres y promover la sostenibilidad. Los Estados están fortaleciendo capacidades nacionales, elaborando estrategias de integración para reducir el riesgo de desastres y planteando mecanismos de financiación climática, alineados con el ODS 13 de la Agenda 2030. En consonancia con lo anterior, la sociedad en general vislumbra que el desarrollo de la resiliencia comunitaria reduce la vulnerabilidad y mejora la capacidad de enfrentar desafíos climáticos, promoviendo el desarrollo sostenible mediante la adaptación, la diversificación de medios de subsistencia, la conservación de bienes naturales y la formación del capital humano.

Palabras clave:

Resiliencia comunitaria; cambio climático; vulnerabilidad; reducción del riesgo de desastres; desarrollo sostenible.

Ixcot Pérez, P. C., Mojica Rodríguez, S. A., y Araque Barboza, F. Y. (2024). Resiliencia comunitaria, cambio climático y Objetivos de Desarrollo Sostenible: una revisión analítica. En D. F. Estacio y A. B. Benalcázar (Eds). *Ciencias sociales aplicadas. Narrativas en la investigación de la comunicación, administración y derecho.* (pp. 227-243). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.147.c116>

Introducción

La resiliencia comunitaria es la capacidad de una comunidad de adaptación, recuperación y resistencia ante los impactos del cambio climático; esto ayuda a las comunidades a superar la adversidad, como proceso continuo que requiere el compromiso de todos los miembros de esta. Este concepto en América Latina se ha acuñado a una serie de desafíos que enfrentan las comunidades de la región, como la pobreza, la desigualdad, la violencia y los eventos climáticos extremos. El éxito de estas comunidades se basa en el reconocimiento de las fortalezas y de la necesidad de trabajar de manera colectiva para abordar los desafíos. En efecto, comunidades que han sido afectadas por desastres han demostrado una capacidad notable para recuperarse y reconstruirse. Las comunidades que viven en contextos de pobreza y desigualdad han desarrollado estrategias para enfrentar los desafíos y mejorar la calidad de vida de sus miembros.

La resiliencia comunitaria y la reducción de la pobreza están estrechamente relacionadas. Las comunidades resilientes son más capaces de superar los desafíos que pueden conducir a la pobreza, crisis económicas y deben intervenir como sujetos en la transformación social del desastre. Dentro de este contexto las comunidades indígenas han desarrollado sistemas de organización y cooperación que les han permitido mantener su cultura y tradiciones en contextos de discriminación y exclusión. Esto ha contribuido a mejorar su acceso, la gestión de los bienes naturales y volverlos comunes, así como a la potenciación de sus capacidades instaladas, lo que ha llevado a frenar la pobreza en sus territorios desarrollando resiliencia comunitaria.

Este capítulo es una construcción teórica sobre resiliencia comunitaria y su relación con el cambio climático dentro del marco de algunos objetivos del desarrollo sostenible, que responde a las exigencias de un acuerdo entre la Universidad Metropolitana de Colombia (UNIMETRO), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) de Guatemala y la São Caetano do Sul Municipal University (USCS) de Brasil con el apoyo de la Norwegian Agency for Exchange Cooperation (NOREC) que tiene como objetivo fortalecer las capacidades de enseñanza, investigación y extensión para la resiliencia local y comunitaria en el marco de las agendas globales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Marco de Sendai y Acuerdo de París (COP-21) y de esa forma contribuir al desarrollo de capacidades de pensamiento, liderazgo crítico y proactivo en los jóvenes participantes del intercambio, sus instituciones y comunidades.

Finalmente, el propósito es lograr para América Latina la adaptación, la diversificación de los medios de subsistencias, la conservación de los bienes naturales, la mejora del medio ambiente y fundamentalmente el rescate y la formación del capital humano.

Desarrollo teórico-conceptual

De la resiliencia a la resiliencia comunitaria: definiciones y cambios

El concepto de resiliencia ha evolucionado a lo largo del tiempo, y su historia revela cómo comprender su importancia en la vida cotidiana y en la investigación. Inicialmente proviene del latín “resilio” que significa volver atrás, volver de un salto, rebotar (Fores y Grane, 2020). Este término surge de la física y hace referencia a la capacidad de los metales de resistir un impacto y cambiar su forma. Posteriormente fue utilizado dentro de la psicología del desarrollo para entender las causas de la psicopatología en los años ochenta a partir de un estudio realizado por Wermer (1982), en un grupo de infantes, trasladado posteriormente a la pedagogía, sociología, la intervención social, la medicina social entre otras; siguió enfocándose en la capacidad de progresar, avanzar luego de vivir una situación traumática.

En un primer momento los estudios se enfocaron en la adaptación y la vulnerabilidad que buscaban identificar los factores de riesgos y los protectores. Es necesario destacar que se habla de adaptación, sin diferenciar entre la adaptación como supervivencia y la adaptación positiva que implica aprendizaje o crecimiento.

De manera, que en la resiliencia median factores protectores que resguardan a la persona de la hostilidad de su entorno. Garmezy y Masten (1994), estos se clasifican en dos, los primeros son los personales: humor positivo, proximidad social, simetría biológica segura y los segundos son cognitivos y afectivos: nivel alto de C.I. matemático-lógico y verbal, alta autoestima, empatía, autosuficiencia, motivación al logro, alta esperanza, resolución proactiva de problemas.

En segundo lugar, a mediados de los años noventa se enfocan en el aprendizaje y crecimiento, surgen las propuestas de Reuter y Grotberg (como se citó en García y Domínguez, 2013) donde los investigadores consideran la resiliencia como un proceso promovido con una interacción entre factores de riesgos y de resiliencia desplazando el foco desde las cualidades personales hacia los factores externos.

Grotberg (1995), conceptualiza la resiliencia como la capacidad humana universal de hacer frente a las adversidades, superarlas o ser transformados por ellas. Esta es parte del proceso evolutivo, donde se requiere de la mezcla de factores biológicos y ambientales, es un proceso multicausal en el que convergen las distintas dimensiones del ser.

Se rompe con los esquemas fijos de los factores, estableciendo distinción entre los factores promotores y los de riesgos, de manera que lo que para una persona puede significar

un factor que le ayude a superar la adversidad para otra puede ser un factor de riesgo, en este sentido es más congruente referirse a una mezcla sui generis de factores eficientes.

A propósito de la afirmación anterior Rutter (1991), sustituye la definición de factores protectores por el de mecanismos protectores entendiendo que existen una dinámica que permite al individuo salir fortalecido en las situaciones adversas, respetando sus características personales.

Posteriormente, la resiliencia se analizó en contextos específicos, como la familia, la escuela o la comunidad. Se comprendió que la resiliencia no es universal, sino que depende del entorno y las relaciones sociales. La colaboración entre individuos y comunidades se volvió crucial para la resiliencia.

Luego la definición de resiliencia se extiende más allá del individuo y se enfoca en comunidades enteras, llegando a la construcción de concepto de resiliencia comunitaria la cual se centra en la cohesión social, la adaptación colectiva y la colaboración.

Enfocando la atención a la resiliencia comunitaria es fundamental destacar que es multifacética, se ha concebido como proceso, un resultado o un grupo variado de atributos (Patel, et al., 2017).

El cambio a la comunidad le permite adaptarse e implementar las fortalezas de las cuales disponen y recuperarse de los daños de las adversidades experimentadas. En relación con los atributos se incluyen las capacidades, habilidades y conocimientos de la comunidad.

Según Ojeda (2007), la resiliencia comunitaria se puede evaluar en términos de recursos, desarrollo económico, capital social, información y comunicación y competencia de la comunidad. Para Magis (2010), es la existencia, desarrollo y compromiso de los bienes comunitarios del colectivo para enfrentar ambientes adversos y combina el sistema social y las instituciones públicas o privadas para enfrentar las adversidades y reorganizarse posteriormente de manera que mejoren sus funciones, su estructura y su identidad.

En suma, la resiliencia comunitaria es un proceso de personas capaces de sobreponerse a las crisis mediante la eficacia colectiva, aplicando estrategias que implican el mejor uso de capital humanos y materiales para obtener determinados logros. Su objetivo es fortalecer la capacidad de enfrentar desafíos y contribuir a un futuro sólido y equitativo para todos.

Cambio Climático y Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina: Un Enfoque Territorial

El cambio climático representa uno de los desafíos más importantes del siglo XXI, y es una problemática que atañe a todas las naciones; ya que, tiene consecuencias significativas en la vida de todas las poblaciones humanas, e inclusive, en los ecosistemas de todo el mundo.

La sociedad está siendo testigo de los efectos del cambio climático, siendo cada vez más frecuentes y severos los fenómenos meteorológicos extremos, los cuales han sido causantes de numerosas catástrofes que han quedado registradas en la historia y, en muchos casos, aún han dejado secuelas a las poblaciones afectadas.

A partir de esta realidad, el Acuerdo de París firmado en la COP21-2015 señala que la humanidad está en una carrera por el clima, donde la meta es evitar que la temperatura global del planeta tenga un aumento que supere 1,5°C respecto a los niveles preindustriales e impedir al máximo que la temperatura del planeta pueda aumentar 2°C. Ya que, este aumento en la temperatura global podría causar un quiebre total en los patrones climáticos a tal punto que pondría en riesgo la supervivencia misma del ser humano en el planeta tierra (Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático [IPCC], 2009). Sin embargo, actualmente se observa que el avance en los acuerdos realizados en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) es más que todo lento, y la falta de acciones significativas por parte de los países potencia más aportantes de Gases de Efecto Invernadero (GEI), representa hoy en día un riesgo para la consecución de los objetivos planteados en esta convención y, por ende, un constante peligro para toda la humanidad si se mantiene la subida en la temperatura planetaria según la tendencia actual.

En el panorama global del cambio climático, los territorios de Latinoamérica, sobre todo aquellos ubicados en zonas tropicales, son los que presentan mayor vulnerabilidad a fenómenos meteorológicos extremos como huracanes, tifones, tormentas tropicales, inundaciones y sequías (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático [CMNUCC], 2018). Esto se debe a que estas áreas reciben una gran cantidad de energía solar que puede dar lugar a la formación de sistemas climáticos intensos. Además, muchos países latinoamericanos tienen economías altamente dependientes de sectores como la agricultura, la pesca y el turismo, que son especialmente sensibles a las variaciones climáticas.

Lo anterior, se ve agudizado en el sentido que muchos países de esta región tienen recursos económicos y técnicos limitados para implementar medidas de adaptación al

cambio climático. Esto puede dificultar la capacidad de estas naciones para responder efectivamente a los impactos que genera esta problemática global en sus naciones. Así también, los territorios latinoamericanos a menudo tienen extensas áreas costeras que están más expuestas a los riesgos asociados con el aumento del nivel del mar, como la erosión costera, inundaciones y la salinización de fuentes de agua dulce.

En adición a lo anterior, es un hecho que los ecosistemas de América latina y el caribe albergan una gran biodiversidad de fauna y flora, generalmente conteniendo especies endémicas o migratorias de gran importancia ecosistémica y que, a su vez, son particularmente vulnerables a los cambios en el clima. La alteración de los patrones climáticos puede llevar a la pérdida de hábitats, cambios en la distribución de especies e, inclusive, proliferación de enfermedades y plagas.

Eventos catastróficos como el Huracán Mitch en octubre de 1998, Huracán Félix en agosto de 2007, Huracán Matthew en octubre de 2016, los Huracanes Irma y María en septiembre de 2017, Huracán Dorian en septiembre de 2019, los Huracanes Eta e Iota en noviembre de 2020, y el Huracán Ian en septiembre de 2022, han demostrado la magnitud de daños que pueden generar este tipo de fenómenos meteorológicos extremos en los territorios latinoamericanos. En este ámbito, se ha publicado recientemente el informe regional “*Panorama de los Desastres en América Latina y el Caribe 2000 – 2022*”, por parte de la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), donde se registró que desde el año 2000 al 2022, se dieron 1.534 desastres que han afectado a más de 190 millones de personas en América Latina y el Caribe; siendo las inundaciones el tipo de desastre más común en la región con 681 casos, seguido de las tormentas con 400 eventos registrados hasta la fecha. Continuando esta lista, se puede observar que en la región se han presentado desastres por diversas causas como han sido: Terremotos (92 eventos), Sequías (77 eventos), Deslizamientos de tierra (78 eventos), Temperaturas extremas (49 eventos), Eventos volcánicos (42) e Incendios forestales (36 eventos). Esta gran variedad de riesgos latentes en la región genera un contexto complejo para la prevención y preparación, sumado a las grandes pérdidas económicas que han causado los desastres y la poca intervención de los Estados en las zonas más vulnerables a desastres, las cuales suelen ser las zonas más empobrecidas. (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres [UNDRR] y Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios [OCHA], 2023, pp. 1-16)

Mientras se conoce que los desastres son una constante amenaza para las comunidades latinoamericanas, es desalentador el avance insuficiente de los sectores políticos y de poder en la implementación de acciones concretas para la reducción del riesgo de desastres. Adicionalmente, se evidencia que en el lenguaje utilizado por medios estatales aún es empleado el término “Desastre natural” para referirse a los impactos negativos del cambio

climático sobre la sociedad, el cual, según Mena como se citó en la Organización de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR, 2020), exime de responsabilidad a los espacios de poder y culpa, en su lugar, a la naturaleza o a voluntades divinas. Para reemplazar esta terminología obsoleta, lo apropiado es ver los impactos del cambio climático como un paradigma social del desastre, ya que es el conjunto de procesos y factores sociales que generan e incrementan la vulnerabilidad. En este sentido, el término desastres naturales se queda escueto en la búsqueda de complejizar los factores que crean las vulnerabilidades de las comunidades, es por esto que, según Maldonado y González (2013):

En los años ochenta, cuando los mal llamados “desastres naturales” comenzaron a verse desde una perspectiva social a partir de estudios comparativos, por ejemplo, de las diversas consecuencias que provocaban fenómenos telúricos e hidrometeorológicos extremos en diferentes países (Hewitt, 1983). De este modo es que ha surgido la noción de construcción social del desastre (Lavall, 2005), la cual hace posible analizar la urdimbre de causalidades acerca de la magnitud de daños resultantes de fenómenos [...] En otras palabras, el paradigma social del desastre no desconoce el papel que desempeñan las contingencias y amenazas externas en las catástrofes, sino que analiza los procesos en su conjunto con un mayor énfasis en los factores sociales que generan e incrementan la vulnerabilidad. (p. 15)

América Latina se enfrenta a desafíos particularmente difíciles relacionados con el cambio climático y la búsqueda del desarrollo sostenible a través del proceso de construcción de resiliencia comunitaria. Estos desafíos requieren una comprensión profunda de las diferentes realidades y perspectivas que se entrelazan en la región. Ya que, los territorios latinoamericanos conforman un espacio complejo que involucra la interacción entre la base físico-biológica y la actividad humana. La explotación de los bienes naturales, como la tierra, el agua, los bosques y la fauna, ha sido una parte fundamental de la historia de la región. Sin embargo, esta explotación histórica de los bienes naturales ha llevado a cambios y afectaciones ecológicas significativas.

Por otro lado, La delimitación del territorio se realiza mediante la apropiación y control de segmentos de la población, en el interior de este las interacciones humanas llevan a la formación de la sociedad y a la organización para realizar funciones sociales.

La territorialidad, como proceso de apropiación y control, es fundamental para la construcción de gobernanza en América Latina. Además, los territorios empiezan a influir en las funciones de la sociedad, lo que marca las principales dinámicas socioeconómicas, políticas, culturales y ambientales en la región (López, 2011). La relación entre territorio y territorialidad es esencial para comprender cómo el uso del territorio puede contribuir al desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático.

La importancia de la gestión del territorio y la apropiación de los sujetos en cambio de las perspectivas de su realidad, así como la protección de la naturaleza ha llevado a la visión de la ecología política, como campo de conocimiento, lo que se ha vuelto crucial en América Latina. desde la academia latinoamericana se argumenta que la racionalidad ambiental de los pueblos originarios en la región posee conocimientos y saberes ancestrales valiosos que conciernen a una forma específica de relación con la naturaleza. Leff (2006), plantea desde la perspectiva de los pueblos originarios que la gestión de la naturaleza es tanto social y cultural como epistemológica y política.

La ecología política aborda la relación entre el poder y el conocimiento, destacando que las relaciones de poder atraviesan el conocimiento, la producción, la apropiación y la normalización de ideas y políticas. Autores como Alimonda (2014), argumentan que la ecología política en América Latina se basa en la formación de poderes hegemónicos y contrapoderes desafiantes, lo que significa que no debe entenderse únicamente desde la ciencia política clásica, sino desde el pensamiento político de Gramsci y Mariátegui.

Esta perspectiva de ecología política en América Latina se centra en las complejas relaciones entre actores políticos en diferentes escalas y su impacto en la gestión de territorios y bienes naturales (Alimonda, 2014). La ecología política puede contribuir de manera significativa a abordar los desafíos del cambio climático y los Objetivos del Desarrollo Sostenible [ODS] en la región al considerar la dimensión política de las relaciones entre seres humanos y la naturaleza lo que nos da la creación de una ecología ciudadana.

Pero para poder tener una ciudadanía consciente sobre los procesos necesarios en la transformación y defensa de territorio es esencial el análisis de sujetos políticos que permitan comprender cómo los individuos y grupos en América Latina pueden influir en las decisiones y políticas que afectan el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático. (Arias y Villota, 2007) plantean que los sujetos políticos pueden ser ciudadanos, organizaciones sociales, movimientos sociales y partidos políticos que buscan promover sus intereses y valores a través de la participación activa en el proceso político.

En América Latina, la construcción de sujetos políticos está relacionada con la hermenéutica social, que refleja la interpretación de la vida de los individuos, convirtiendo la política en el punto de encuentro para resolver discrepancias y construir un pensamiento colectivo (Mouffe, 1999).

Los sujetos políticos se forman a partir de imaginarios sociales compartidos, que crean lazos entre individuos y dan forma a la conciencia colectiva. La construcción de sujetos políticos es un proceso social que moldea la hermenéutica de las personas y las convierte en actores racionales que buscan el bienestar colectivo (Colussi y Paniagua, 2014), de manera que las comunidades indígenas han demostrado ser sujetos políticos

con un enfoque territorial, en que se refleja en la defensa del territorio y las luchas por la protección de su entorno natural “Madre Tierra”, volviéndolos sujetos conscientes de su conexión hombre naturaleza.

El desarrollo territorial se concibe en América Latina como un proceso multidimensional que implica transformaciones sociales, económicas, culturales e institucionales, sin olvidar el enfoque ecológico. Este enfoque reconoce que el desarrollo va más allá del crecimiento económico y se relaciona con la mejora de la calidad de vida de la población y la reducción de la desigualdad (Todaro y Smith, 2005).

En la búsqueda del desarrollo territorial en América Latina, es esencial la participación de la sociedad a través de instituciones políticas, sociales y empresariales. La identificación de la comunidad local con los objetivos declarados y la flexibilidad para adaptarse a los cambios son factores críticos para el éxito. La planificación estratégica se ha convertido en una herramienta importante para desarrollar estrategias que aprovechan las capacidades endógenas y promueven el bienestar colectivo, es importante entender que el desarrollo del territorio ha tenido un giro hacia buscar soluciones que frenen el cambio climático y no afecten la estabilidad ecológica, cabe destacar que se realzan procesos ecológicos y la defensa de la naturaleza.

Se ha tenido avances para afrontar el cambio climático desde la perspectiva política, fruto de esto fue un aparataje de acuerdos globales para contrarrestar el mismo, entre los acuerdos más destacables en la presente temática están:

Tabla 1. Convenios y tratados en materia del Cambio Climático.

Nombre de acuerdo	Año	Finalidad
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático [CMNUCC]	Creación: 1992	La CMNUCC es el marco general que establece los principios para abordar el cambio climático a nivel internacional.
Protocolo de Kioto:	Creación: 1997	Este protocolo estableció objetivos cuantificados de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para los países desarrollados.
Protocolo de Doha (anexo al Protocolo de Kioto):	Creación: 2012	Este protocolo estableció compromisos adicionales para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, extendiendo el marco del Protocolo de Kioto.
Enmienda de Doha al Protocolo de Kioto:	Adopción: 2012	Esta enmienda fue adoptada para extender el compromiso de reducción de emisiones para el segundo período de compromiso del Protocolo de Kioto.

Nombre de acuerdo	Año	Finalidad
Acuerdo de París:	Creación: 2015	Adoptado en la COP21, el Acuerdo de París es un pacto global que tiene como objetivo limitar el aumento de la temperatura global muy por debajo de los 2 grados Celsius y esforzarse por limitarlo a 1.5 grados Celsius.
Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030:	Creación: 2015	Este marco, adoptado en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres en Sendai, Japón; tiene como objetivo reducir sustancialmente el riesgo de desastres y las pérdidas relacionadas con ellos.
Objetivo de Desarrollo Sostenible 13–Acción por el Clima:	Adopción: 2015	El Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 es uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Se centra en la toma de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Ministerio de Ambiente.

De los acuerdos internacionales en tema de prevención de desastres está el Marco de Sendai el cual busca reducir el riesgo de desastres y proteger los beneficios del desarrollo. Reconoce la responsabilidad compartida de los Estados, gobiernos locales, el sector privado y otros actores en la reducción del riesgo de desastres. Este marco se alinea con otros acuerdos internacionales, como el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y los ODS.

El Marco de Sendai proporciona una hoja de ruta para reducir el riesgo de desastres y minimizar las pérdidas en vidas, medios de subsistencia y bienes. América Latina, con su vulnerabilidad a desastres, debe aprovechar este marco para fortalecer su resiliencia y promover el desarrollo sostenible; en Latinoamérica, la relación entre territorio, ecología política, sujetos políticos, desarrollo territorial y el Marco de Sendai es fundamental para abordar el cambio climático y avanzar hacia el logro de los ODS. Comprender cómo los territorios se construyen socialmente, cómo las relaciones de poder atraviesan el conocimiento y cómo se forman sujetos políticos es esencial para una gobernanza efectiva.

El desarrollo territorial debe basarse en la participación de la sociedad y la planificación estratégica, aprovechando las capacidades endógenas de la región. La reducción del riesgo de desastres, según el Marco de Sendai, es una prioridad en una región vulnerable a eventos naturales extremos.

América Latina se encuentra en un momento crucial en su camino hacia un futuro sostenible. La comprensión de estos conceptos y su aplicación en políticas y prácticas concretas puede marcar la diferencia en la lucha contra el cambio climático y la promoción

de un desarrollo sostenible en la región aunado al desarrollo de la resiliencia comunitaria. La colaboración entre actores locales, regionales e internacionales es esencial para lograr estos objetivos.

Crisis por el Cambio Climático en Colombia

Colombia, con su diversidad geográfica y ecológica, es especialmente vulnerable a los efectos del cambio climático. La variabilidad climática ha exacerbado fenómenos como sequías prolongadas, tormentas tropicales, inundaciones y deslizamientos de tierra, afectando la seguridad alimentaria, la salud pública y la infraestructura. El riesgo de desastres se ha incrementado debido a la combinación de amenazas climáticas y la vulnerabilidad de las poblaciones expuestas.

Los huracanes y tormentas tropicales han sido un claro ejemplo de los efectos adversos del cambio climático en el territorio colombiano. El último gran desastre por huracán registrado en el país fue el Huracán Iota, que en noviembre de 2020 afectó al archipiélago de San Andrés y Providencia, arrasando con el 98% de las estructuras de la Isla de Providencia, según cifras oficiales dadas en ese momento. Del mismo modo, el cambio climático puede evidenciarse en Colombia con los cambios notables que se han dado en las temporadas de lluvias y sequías en el País. Según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales [IDEAM], en Colombia se ha presentado un incremento de 0.2 a 0.3 °C por década y un decrecimiento en la precipitación mensual entre 2 y 3 mm por década entre los años de 1961 y 1990; recientes proyecciones indican que para el año 2070-2100 la temperatura en el territorio colombiano aumentaría una cifra entre 1° y 4°C, y se generaría una variación en las precipitaciones de entre 15 a 30% (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales [IDEAM], s.f.).

Actualmente, Colombia está pasando por una fuerte temporada de sequía y “fenómeno del niño”. Esta sequía se ha venido dando desde finales del mes de noviembre del año 2023 y ha resultado en una crisis nacional cuando comenzaron a generarse múltiples incendios forestales en varias zonas del país. Según la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres [UNGRD] de Colombia, en su más reciente reporte: “*hay 12 incendios forestales activos, 4 controlados y 759 liquidados en el país. Los departamentos afectados son Antioquia, Cundinamarca, Magdalena, Vichada y Boyacá.*” (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres [UNGRD], 2024). Por lo tanto, no paran los trabajos articulados en las diferentes instituciones del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres [SNGRD].

Otra grave consecuencia del cambio climático en Colombia ha sido la erosión costera en regiones como la región Caribe y del Pacífico, relacionado con el aumento en el nivel del mar a nivel global. En estas regiones la erosión costera ha presentado una tendencia ascendente en las últimas décadas, lo cual se evidencia de manera clara al observar la disminución en la extensión de las playas turísticas y más conocidas, especialmente en la región caribe. En los últimos 50 años, la erosión costera en el Caribe colombiano varía según la zona que se estudie entre 100 a 150 metros perdidos de extensión de playa. Sin embargo, hay zonas donde esta cifra supera los 300 metros. Por este problema de la creciente erosión costera, muchas de las playas del Caribe colombiano han sido intervenidas con grandes obras de estabilización y en las otras, donde el Estado no ha llegado, generalmente los habitantes y trabajadores de las playas unen esfuerzos para colocar muros de contención o protección de la playa con sacos llenos de arena.

Acciones para Mitigar los Efectos del Cambio Climático en Poblaciones Vulnerables de Colombia

Desde la adopción del Acuerdo de París, Colombia ha implementado diversas iniciativas para abordar el cambio climático. Las iniciativas gubernamentales clave se encuentran contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, que incluye medidas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la prevención de desastres y la adaptación a los impactos del cambio climático, tales como: La implementación del acuerdo de Escazú; la actualización de instrumentos de control y vigilancia ambiental para la resiliencia; la implementación de una Estrategia para la Resiliencia Climática Territorial con enfoque comunitario; La propuesta del Modelo de “Transformación productiva, Internacionalización y Acción Climática”, entre otras. (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2023)

El Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el Fondo para la Sustentabilidad y Resiliencia Climática [FONSUREC] son ejemplos de iniciativas del gobierno colombiano para financiar proyectos de adaptación al cambio climático y fortalecimiento de la resiliencia climática. Este fondo busca fortalecer la capacidad de las comunidades vulnerables para enfrentar los impactos del cambio climático, mediante la implementación de infraestructura resiliente y la promoción de prácticas sostenibles en sectores como la agricultura, la ganadería, la producción energética, la gestión del agua y demás bienes naturales.

A pesar de los esfuerzos realizados, Colombia aún enfrenta desafíos significativos en la mitigación y adaptación al cambio climático. La falta de recursos y capacidades limita la implementación efectiva de políticas y programas a nivel local. Adicionalmente,

la persistente deforestación y la expansión de la frontera agrícola en zonas sensibles a nivel ecológico como la selva amazónica colombiana aumentan la vulnerabilidad de las poblaciones y los ecosistemas.

Conclusiones

La resiliencia comunitaria, el cambio climático y el desarrollo sostenible están conectados en la búsqueda de una realidad equitativa y segura para todos. En este contexto, la resiliencia comunitaria es la capacidad de resistir, adaptarse y recuperarse de los eventos adversos, como crisis socioeconómicas, migraciones forzadas, desastres. En el contexto del cambio climático la resiliencia comunitaria es esencial dado el aumento de la frecuencia e intensidad de eventos extremos (huracanes, inundaciones, sequías, olas de calor, entre otros), que afectan de manera desproporcionada a las comunidades más vulnerables de América Latina.

El desarrollo sostenible busca satisfacer las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Desde este enfoque, para promover la resiliencia comunitaria frente al cambio climático y avanzar hacia el desarrollo sostenible, es necesario implementar estrategias integrales que aborden tanto la mitigación como la adaptación. Esto implica medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, promover el uso de energías renovables, conservar los bienes naturales, fortalecer la infraestructura resiliente, mejorar la gobernanza local y fomentar la participación comunitaria en la toma de decisiones.

Es fundamental abordar las desigualdades sociales y económicas que aumentan la vulnerabilidad de ciertos grupos de población frente al cambio climático, como los pobres, los pueblos indígenas, las mujeres, los niños. Lo anterior, requiere políticas inclusivas y acciones específicas para garantizar que nadie quede rezagado en la transición hacia un futuro sostenible y resilientes.

El cambio climático es una realidad innegable que afecta de manera desproporcionada a las poblaciones vulnerables en Colombia. A pesar de los avances en la implementación de políticas y programas gubernamentales, persisten los desafíos para la nación y, sobre todo, las comunidades más pobres. Es menester, fortalecer las capacidades de resiliencia comunitaria, así como promover la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones relacionadas con la preparación para el cambio climático.

La resiliencia comunitaria, el cambio climático y el desarrollo sostenible están interconectados y requieren una respuesta integrada y colaborativa a nivel local, nacional e internacional a fin de construir un mundo más seguro, justo y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

Referencias

- Alimonda, H. (2014). Una introducción a la ecología política latinoamericana (pasando por la historia ambiental). *I Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales y Curso Internacional sobre Ecología Política*. <https://acortar.link/85zEKB>
- Arias Rodríguez, G. M., y Villota Galeano, F. (2007). De la política del sujeto al sujeto político. *Anfora: Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales* 14(23), 39-52.
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación. (2008) *1816-2016 Argentina Del Bicentenario, Plan Estratégico Territorial*. https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/AS_13691559251.pdf
- BICE–Bureau International Catholique de l’Enfance. (s.f.). *Historia del concepto de resiliencia–BICE–ONG de protection des droits de l’enfant*. <https://bice.org/fr/>
- Boisier, S. (2005) “Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando? En O. Madoery, y A. Vázquez Barquero (eds.), *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local* (pp. 1-22). Editorial Homo Sapiens.
- Castoriadis, C. (1997). *El imaginario social instituyente*. Editorial Zona Erógena.
- Chantal Mouffe, M. A. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Paidós.
- Colussi, M., y Paniagua, W. (2014). *La Construcción del Sujeto Político Joven*. Instituto de Problemas Nacionales.
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático [CMNUCC]. (2018). *The Global Risks Report 2018, 13th*. World Economic Forum.
- Cruells, M. (2009). *Revisión crítica del concepto de Institucionalización: Distinción analítica y aplicación en tres movimientos sociales*. Editorial Paidós.
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]–Presidencia de la República de Colombia. (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida*. Bogotá D.C., Colombia. <https://acortar.link/QyGUX3>
- Elizalde, A. (2003). *Planificación Estrategia Territorial y políticas Públicas Para el Desarrollo Local*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
- Escobar, A. (2005). *Mundos y conocimientos de otro modo: el Programa de Investigación de Modernidad/Colonialidad*, *Más allá del Tercer Mundo: Globalización y Diferencia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Espinosa Espinosa, A., Alean Pico, A., y Abello Vives, A. (2008). *Desarrollo y cultura: Orígenes y tendencias recientes de una relación indispensable* [Documentos de Trabajo, Universidad Tecnológica de Bolívar]. <https://ideas.repec.org/p/col/000162/008836.html>
- García-Vesga, M. C., y Domínguez, E. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *Revista Latinoamericana En Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 63–77.

- Gazmezy, N., y Masten, A. (1994). Chronic adversities. In M. Rutter, E. Taylor & L. Herson (eds) *Child and adolescent psychiatry* (pp.191-207). Oxford, UK Blackwell Scientific.
- Grotberg, E. (1995). *The international resilience Project: promoting resilience in children*. Universidad de Wisconsin.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales [IDEAM]. (s.f.). Cambio climático. *Participación ciudadana*. <http://www.ideam.gov.co/web/atencion-y-participacion-ciudadana/cambio-climatico>
- IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático, Suiza). (2009). *Glosario corto de términos y conceptos importantes relacionados con el cambio climático*. ONU.
- Leff, E. (2019). *Ecología política: de la deconstrucción del capital a la territorialización de la vida*. Siglo XXI editores.
- Leff, E., y Alimonda, H. (compilador). (2006). *Los tormentos de la materia. Ecología política en América Latina. Un campo en construcción*. CLACSO.
- Magis, K. (2010) Community resilience: an indicator of social sustainability. *Society and natural resources*, 23, 401-416. <https://doi.org/10.1080/08941920903305674>
- Maldonado González, A. L., & González Gaudiano, É. J. (2013). De la resiliencia comunitaria a la ciudadanía ambiental: El caso de tres localidades en Veracruz, México. *Revista Integra Educativa*, 6(3), 14-28.
- Martínez, Y., y Villalejo, V. (2018). La gestión integrada de los recursos hídricos: una necesidad de estos tiempos. *Ingeniería Hidráulica y Ambiental*, 39(1), 58-72.
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres [UNDRR] y Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios [OCHA]. (2023). *Panorama de los Desastres en América Latina y el Caribe 2000 – 2022*. <https://acortar.link/ehM48t>
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. (s.f.). *¿Qué es el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres?* <https://acortar.link/SXSdquo>
- Ojeda, S. (2007). Trabajo comunitario y resiliencia social. En M. Munist, E. Suarez, D. Krauskopf, y T. Silber (Comp), *Adolescencia y Resiliencia* (pp. 81-108). Editorial Piados.
- Organización de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres. (2020). *El poder de las palabras: los desastres no son naturales*. <https://acortar.link/nQbzsC>
- Patel, S. S., Rogers, M. B., Amlôt, R., & Rubin, G. J. (2017). What Do We Mean by ‘Community Resilience’? A Systematic Literature Review of How It Is Defined in the Literature. *PLoS Currents*, 1(9). <https://doi.org/10.1371/currents.dis.db775aff25ef-c5ac4f0660ad9c9f7db2>
- Rutter, M. (1993). Resilience: some conceptual considerations. *The Journal of adolescent health: official publication of the Society for Adolescent Medicine*, 14(8), 626–696. [https://doi.org/10.1016/1054-139x\(93\)90196-v](https://doi.org/10.1016/1054-139x(93)90196-v)
- Toro Pérez, C., y Martín, F. (2018). Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica. *Espacio Abierto*, 27(1), 239-244. <https://www.redalyc.org/journal/122/12260455008/html/>

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres [UNGRD]. (2024). *UNGRD continúa su lucha para controlar los incendios forestales en el país.* <https://acortar.link/mYPo8t>

Werner, E., y Smith, R. (1982). *Vulnerable, But Invincible: A Longitudinal Study of Resilient Children and Youth.* McGraw-Hill.

World Food Programme (2021). *Construyendo Resiliencia Climática en América Latina y el Caribe a través de Instrumentos Financieros.* <https://www.iadb.org/es/whats-our-impact/RG-T3803>

§

Community resilience, climate change and Sustainable Development Goals: an analytical review

Resiliência comunitária, mudança climática e os Objetivos de Desenvolvimento Sustentável: uma revisão analítica

Pablo Cesar Ixcot Pérez

<https://orcid.org/0009-0007-8862-4131>

Universidad Metropolitana –Ciencias de la salud, Educación e innovación | Atlántico | Barraquilla | Colombia
pablocesarixcot@gmail.com

Maestrías en Innovación Social y en Docencia Universitaria; Licenciaturas en Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Profesor de Universidad Metropolitana de Barranquilla investigador Proyecto NOREC.

Sergio Armando Mojica Rodríguez

<https://orcid.org/0009-0002-3838-7004>

Universidad Metropolitana –Ciencias de la salud, Educación e innovación | Atlántico | Barraquilla | Colombia
smojica2000@gmail.com

Licenciado en Administración Ambiental. Analista Ambiental del Proyecto “Fortalecimiento de capacidades para la resiliencia local” Universidad Metropolitana de Barranquilla, Co-Investigador Proyecto NOREC.

Francis Yrama Araque Barboza

<https://orcid.org/0000-0001-7420-520X>

Universidad Metropolitana –Ciencias de la salud, Educación e innovación | Atlántico | Barraquilla | Colombia
titia42_fa@yahoo.es

Doctora en Ciencias Humanas, Maestría en Gerencia social, Socióloga. Venezuela. Investigadora Asociada Minciencias. Colombia. Profesora de Universidad Metropolitana de Barranquilla Investigadora responsable Proyecto NOREC.

Abstract

Climate change affects vulnerable countries in Latin America due to political, economic, and social factors. Latin American communities and governments are focusing their efforts on building community resilience to confront extreme weather events and adapt to the climate crisis. This is relevant in academic, political, economic, and ideological spheres, stimulating an updated development approach to prevent disasters and promote sustainability. States are strengthening national capacities, developing integration strategies to reduce disaster risk, and proposing climate finance mechanisms aligned with SDG 13 of the 2030 Agenda. In line with this, society at large recognizes that the development of community resilience reduces vulnerability and enhances the ability to address climate challenges, promoting sustainable development through adaptation, diversification of livelihoods, conservation of natural resources, and human capital formation.

Keywords: Community resilience; climate change; vulnerability; disaster risk reduction; sustainable development.

Resumo

As mudanças climáticas afetam os países vulneráveis da América Latina devido a fatores políticos, econômicos e sociais. As comunidades e os governos latino-americanos estão concentrando seus esforços na criação de resiliência comunitária para enfrentar eventos climáticos extremos e se adaptar à crise climática. Isso é relevante nas esferas acadêmica, política, econômica e ideológica, estimulando uma abordagem de desenvolvimento atualizada para prevenir desastres e promover a sustentabilidade. Os Estados estão fortalecendo as capacidades nacionais, desenvolvendo estratégias de integração para reduzir o risco de desastres e propondo mecanismos de financiamento climático alinhados com o ODS 13 da Agenda 2030. Em consonância com isso, a sociedade em geral reconhece que o desenvolvimento da resiliência da comunidade reduz a vulnerabilidade e aumenta a capacidade de enfrentar os desafios climáticos, promovendo o desenvolvimento sustentável por meio da adaptação, da diversificação dos meios de subsistência, da conservação dos recursos naturais e da formação de capital humano.

Palavras-chave: Resiliência da comunidade; mudança climática; vulnerabilidade; redução do risco de desastres; desenvolvimento sustentável.